



AYTO. DE CARAVIA

Código de Documento PER15I001V	Código de Expediente PER/2021/4	Fecha y Hora 02/12/2021 12:45	Página 1 de 1
Código de Verificación Electrónica (COVE)	²1B6E1F4E636531551A1IN» ²1B6E1F4E636531551A1IN» 1B6E1F4E636531551A1I		

SELECCIÓN CONTRATADOS EN PRACTICAS 2.021/2022. GEÓGRAFO

En el Ayuntamiento de Caravia, a las 13 horas del día 2 de diciembre de 2.021 se reúne el Tribunal calificador de las pruebas para la selección de 1 Titulado en Grado de Geografía u Ordenación del Territorio, dentro del Plan de Contratos en prácticas 2.021/2022. Preside Pablo Fernández Cuesta, Funcionario. Asisten como vocales, Ignacio Vázquez Fernández, propuesto por U.G.T y Roberto Lucas González Alvarez, propuesto por CCOO e Iván Castillo Briones, empleado municipal, como Asesor. Actúa como Secretaria Rosa Maria González Martínez, Secretaria del Ayuntamiento. Se comprueba la asistencia de los solicitantes y la identidad de los presentes, que exhiben el D.N.I. y que se detallan a continuación:

1. CRISTINA PULGAR DIAZ , N.I.F. ***5268**
- 2 CRISTINA GARCIA VALDES. N.I.F. ***9399**

Seguidamente se inician las pruebas fijadas, ofreciendo el siguiente resultado.

NOMBRE	EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	TOTAL
CRISTINA PULGAR DIAZ	4,20	1,63	5,83
CRISTINA GARCIA VALDES	0,88	0,88	1,76

Seguidamente, se procede a efectuar la calificación general, añadiendo la fase de concurso según los méritos baremados en las bases de la convocatoria, ofreciendo el resultado FINAL siguiente:

NOMBRE	FASE OPOSICION	FASE CONCURSO	PUNTUACION FINAL
CRISTINA PULGAR DIAZ	5,83	0	5,83
CRISTINA GARCIA VALDES	1,76	0	1,76

Del resultado de las dos fases de las pruebas, el Tribunal propone la contratación de la siguiente persona: CRISTINA PULGAR DIAZ, N.I.F. ***5268**, quedando en bolsa de empleo Cristina Garcia Valdés.

Tanto la persona propuesta como los integrantes de la bolsa queda supeditado a la comprobación de que los aspirantes cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria. La bolsa de empleo para el caso de renuncia, baja por incapacidad laboral o sustitución por cualquier supuesto durante el plazo del año de contratación en prácticas es el que sigue:

Finalizado el acto, se levanta la presente, que leen y firman los asistentes en Caravia, a las trece treinta horas.